

# PLANTEAMIENTOS PARA UNA ALTERNATIVA AL MODELO PRIMARIO-EXPORTADOR

El modelo de desarrollo y el rol que juegan en él las actividades extractivas deben ser asuntos fundamentales del debate nacional, sobre todo en una realidad como la nuestra, caracterizada por altos niveles de pobreza, desigualdad y exclusión. Consideramos que son indispensables planteamientos alternativos que den forma a un proyecto que trascienda el modelo primario-exportador. La envergadura de los retos que este objetivo presenta al Estado y a la sociedad requiere de una gran voluntad transformadora para sustentar una ruta de corto, mediano y largo plazo.

1

## Distribuir la renta a favor del Estado y la sociedad.

El sector extractivo obtiene utilidades extraordinarias, producto del incremento de los precios de los minerales. Los ingresos fiscales que genera son significativos, pero insuficientes para responder a las potencialidades y necesidades de los distritos y departamentos afectados por su actividad, muchos de ellos ubicados entre los más pobres de nuestro país. Es necesario aumentar la participación que el Estado obtiene de estas rentas e incrementar de manera significativa la calidad y cobertura de los servicios básicos, al igual que el impacto de las políticas públicas. Asimismo, se debe garantizar una asignación de los ingresos fiscales más equitativa y predecible entre todos los departamentos. Para todo ello un paso ineludible es establecer un impuesto a las sobreganancias de las industrias extractivas.



2

**Diversificar nuestra producción.** Aprendiendo de nuestra historia, debemos avanzar hacia la diversificación de nuestra producción y hacia la oferta de bienes con valor agregado para el mercado internacional, lo cual hace imprescindible la mayor inversión de recursos en investigación y desarrollo tecnológico. Los emprendimientos económicos basados en el aprovechamiento sostenible de nuestra biodiversidad, el turismo, la agroindustria y la industria tienen hoy abiertas oportunidades significativas en el mercado mundial. Nuestro objetivo en un futuro mediano debe ser que las actividades extractivas no representen la principal fuente de divisas para el país.



3

**Invertir en energías alternativas.** Para un crecimiento económico sostenible e inclusivo es esencial priorizar la inversión en formas alternativas de generación de energía, aspecto que es hoy marginal en la agenda gubernamental. El gas debe tener un peso mayor en nuestra matriz energética para reducir nuestra dependencia del petróleo en los próximos años.



4

**Organizar el territorio.** Hace falta una nueva organización del territorio, que ponga por delante la calidad de vida de las personas y asegure la sostenibilidad de nuestros recursos naturales y la preservación de nuestra biodiversidad. Se deben plantear reglas y límites muy claros a las industrias extractivas. El territorio debe ser pensado en función de las posibilidades y potencialidades existentes en las sociedades y en la economía de cada provincia y departamento, así como de su capacidad para generar empleo digno y sostenible.



5

**Profundizar la descentralización y la participación.** Poner la prioridad en el ser humano y el territorio, implica mejorar la institucionalidad pública para que actúe de manera efectiva como el representante de los intereses de la población. En ese sentido es imperioso avanzar en la reforma descentralista y fortalecer el rol de los gobiernos regionales y locales, en relación con las inversiones para actividades extractivas que se realizan en sus jurisdicciones. Implica también profundizar los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública y en la vigilancia de estas industrias, de tal modo que los ciudadanos tengan instrumentos para influir en las decisiones que impactan decisivamente en sus vidas. La consulta previa, libre e informada es un aspecto ineludible para prevenir los conflictos y contribuir a una mejor relación entre el Estado, la sociedad y la empresa.



Quiénes aspiran a gobernar el país tienen la obligación de dar a conocer a los ciudadanos sus propuestas sobre el rol que otorgan a las actividades extractivas y la manera como proponen enfrentar sus impactos negativos. Asimismo deben precisar si pretenden revertir la actual dependencia de nuestra economía de estas actividades y qué piensan hacer al respecto.